

La Esfera Literaria.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO XIII

DIRECTOR PROPIETARIO:
RAMON BLANCO ROJO

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
En Murcia 50 céntimos al mes. Fuera 2 pesetas trimestre.
Número suelto 10 cts. Redacción: Victorio, 53

COLABORADORES:
TODOS LOS SUSCRIPTORES

NÚM. 585.

MURCIA 14 DE JULIO DE 1901.

UN ALCALDE MODELO

Leemos en nuestro querido colega «El Pueblo» de Ubeda, que el Alcalde de aquella ciudad ha realizado un hecho que revela su interés y su celo por la salud de sus administrados.

Sabiendo que un industrial de dicha ciudad expendía al público géneros averiados, se presentó de improviso en la tienda y decomisó 1.700 latas de carne y legumbres casi en putrefacción; lo que constituye un delito peor que el de cometer un asesinato, por que el reo de esa especie solo priva de la vida a un semejante suyo, pero el comerciante que a sabiendas despacha géneros podridos, envenena al vecindario y puede ser causa de que mueran centenares de personas.

Tome nota el señor Dánio de esta noticia y tome ejemplo de su compañero el de Ubeda, pues en Murcia no faltan mercachifles infames que expenden géneros alimenticios con iguales virtudes que la ponzoña de los Borgias.

Visitense todas las tiendas grandes y chicas y especialmente las llamadas de Ultramarinos que muchas de ellas no son otra cosa que antecámaras del cementerio, pues los embutidos, latas de conservas y de legumbres, bacalao, chocolate, azúcar y otras sustancias y artículos están adulterados u oliendo a perros muertos.

Mire U. S. Sr. Alcalde, que hay tenderos que tienen la cara de un santo y el alma más negra que la del demonio y el primer deber de U. S. es velar por el bienestar, por la salud y por

la higiene de estos vecinos, Ya lo sabe U. S. Salus populi prima lex est.



INTIMA

¡Quiero que vivas! ¡que tu amor querido pueda gozar en deliciosa calma; y espejo de mi dicha sea tu alma, y con tus brazos yo formar mi nido!

¡Quiero el roce sentir de tus cabellos, acariciar mi rostro dulcemente; y quiera en mi ilusión dejar en ellos, un beso apasionado, dulce, ardiente.

Quiero a tu lado estar toda mi vida, gozando de tu amor firme y grandioso, y mi dicha a la tuya ver unida... ¡con esto me contento y soy dichoso!

¡Mas si un día fatal en mi existencia llegases a olvidar al que te adora!... ¡Yo te juro mi bien que mi conciencia, Mejor te quiere muerta que traidora!

ANTONIO HEREDERO.



¿QUE HAREMOS DE NUESTRAS HIJAS?

Un periódico americano abrió un concurso, cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor contestación a la pregunta que encabeza estas líneas.

He aquí la premiada.

Darlas una buena y completa educación religiosa y una sólida educación elemental. Enseñarlas después a coser, labar, planchar, bordar, hacer calceta y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles... que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va a la

indigencia y a la miseria. —Que aprendan a comprar, a hacer la cuenta de la cocina y a dirigir los quehaceres de la casa. Hacerlas comprender que un honrado en mangas de camisa vale más que una docena de petimetres imbéciles y vanidosos. Después de todo esto se les puede enseñar el piano, la pintura, etc. pero teniendo presente que estas artes son secundarias a la educación. —Enseñarlas a despreciar las vanidades, y a odiar el disimulo y la mentira.



PICOTAZOS

Con el título de «Los mandamientos de la mujer» y firmado por F. V. he leído en un periódico, que el primero, es amar a su marido sobre todas las cosas. El segundo no jurarle amor en vano. El tercero hacerle fiestas. El cuarto quererle más que a su padre y a su madre. El quinto, no malarle con exigencias, caprichos ni refunfuños. El sexto no engañarle. El séptimo no sisarle ni gastar dinero en perifollos. El octavo, no murmurar ni fingir ataques de nervios ó cosas por el estilo. El noveno no desear más progimo y este ha de ser su marido. El décimo, no codiciar el lujo ajeno, ni detenerse a mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en las cajitas de los polvos de arroz, y de allí deben sacarlos las mugeres para leerlo doce veces al día.

Recomiendo a las «mamas suegras» que tengan en cuenta lo que dice F. V. pues como hay algunas que aconsejan lo contrario de estos

mandamientos, especialmente en Murcia, es de oportunidad que se enteren de la «producción familiar» que reproducimos.

PICAPICANTE



CANTARES

Te quiero, luz de mi ojos, como jamás he querido, y tan solo pido a Dios que no me des el olvido.

CONCEPCIÓN GONZÁLEZ MÉNDEZ

¡Como quieres que te olvide si has sido mi amor primero, y ese amor echa raíces como la planta en el suelo!

JUAN EMILIO FRANCO TELLO

Para mí son un enigma los ojazos de tu cara; aún no he logrado saber si me dan vida ó me matan.

ESTEBAN CABALLERO.

Cuando te veo llorar no sé que es lo que me pasa; sólo sé que de mis ojos empiezan a brotar lágrimas.

SANTIAGO y RAMÓN PAZ

El otro día en la calle me encontré con un entierro, y era mi prenda adorada que murió de sufrimiento.

ANDRÉS CALLEGO GARCÍA

El amor de las mugeres es casi igual a las modas, pues siempre cambian de novio como las modas de forma.

TEODULO MARCO.

